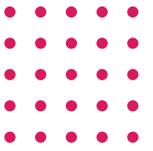




# A un mes del inicio del ciclo lectivo 2021 en la Ciudad

Balances y desafíos





## **Introducción**

El documento *A un mes del inicio del ciclo lectivo 2021 en la Ciudad. Balances y desafíos* se propone analizar las principales dimensiones del inicio de clases presenciales regulares del ciclo lectivo 2021 en la Ciudad de Buenos Aires, luego de casi un año en el que la regla fue la continuidad pedagógica en forma remota en todos los niveles del sistema educativo. Se presenta un balance a partir de la información recogida durante el 2020 y principios de 2021 en relación con el vínculo de los/as estudiantes con la escuela y la situación de los aprendizajes, y se describen los principales desafíos y propuestas de cara al ciclo lectivo en curso.

## **Terminando 2020, ¿qué nos propusimos?**

En la segunda mitad de 2020 la Ciudad de Buenos Aires comenzó a desarrollar una serie de protocolos para actividades educativas que permitieran el regreso a la presencialidad de forma progresiva y cuidada.

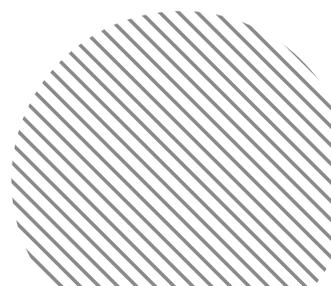
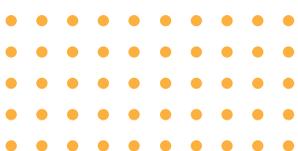
Esta decisión se sustentó en el análisis de la evidencia disponible, que contribuyó a sostener la función indispensable que cumple la escuela en su formato presencial para promover la equidad, lograr los aprendizajes y favorecer el bienestar emocional y la socialización de los/as estudiantes. También se reconoce su valor como organizadora de la vida social y económica de la Ciudad.

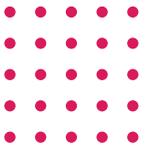
### **Promover la equidad**

Si bien el aislamiento ha promovido nuevas formas de enseñanza y comunicación, la continuidad pedagógica tomó diferentes formas y los contextos han marcado sus posibilidades y limitaciones en el proceso de trabajo no presencial y en la forma de mantener la comunicación con los/as estudiantes y/o las familias.

Estas diferencias en las posibilidades institucionales y familiares ampliaron la diversidad preexistente en las trayectorias educativas. Así, se ha profundizado la brecha entre los/as estudiantes con acceso a herramientas tecnológicas y entornos familiares con posibilidades de brindar acompañamiento a la tarea escolar y quienes se vieron privados de tal apoyo.

En 2020, a partir de la identificación de situaciones de estudiantes que perdían contacto con la escuela, se desarrolló la estrategia Decí Presente que nos permitió identificar las causas que reunieron la mayor cantidad de estudiantes con problemas de continuidad pedagógica en las escuelas: la carencia de apoyo familiar, la situación de vulnerabilidad, las dificultades emocionales, la desmotivación y el





desgano, fueron identificadas como las principales razones que obstaculizan el vínculo con la escuela. La necesidad de dispositivos y conexión a Internet fue mencionada también por algunas familias, y en esos casos desde el Ministerio se facilitó el equipamiento necesario para sostener la continuidad pedagógica. Estas causas fueron relevadas por los/as supervisores/as a través del contacto con las escuelas que reportaron estudiantes con discontinuidad, así como a través de instancias de acercamiento con las familias de los/as estudiantes en esta situación.

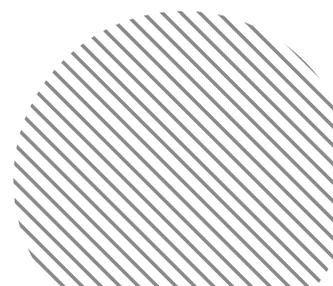
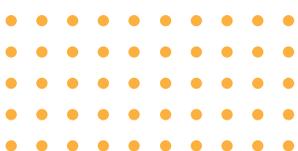
En el marco de Decí Presente, se llevaron a cabo dos líneas de acción principales con el propósito de revincular al/la estudiante con la escuela:

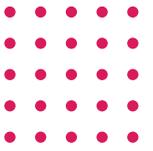
- + Establecer contacto vía telefónica en base a los datos que las escuelas habían facilitado, junto con el apoyo y acompañamiento del Consejo de Derechos de Niños/as y Adolescentes (CDNNyA) y otras áreas del Ministerio.
- + Visitas a domicilio con referentes para la localización de estudiantes, organizadas desde el Ministerio de Educación de la Ciudad, junto a la Secretaría de Integración Social y Urbana, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, el Instituto de Vivienda de la Ciudad y el CDNNyA.

Una vez recibida la información mediante las diferentes formas de contacto con las familias, esta fue procesada en bases de datos para su derivación a las áreas de primaria y secundaria. Las escuelas hicieron lectura y análisis de la información enviada para continuar con las intervenciones de revinculación educativa y diseñaron nuevas estrategias a implementar en virtud de la información recibida. Para trabajar con las escuelas de gestión privada que reportaron estudiantes con escaso o nulo contacto con la escuela se desarrollaron las siguientes estrategias:

- + Orientación a las instituciones para reforzar la comunicación con la familia y, en el caso de ser necesario, realizar la presentación al Consejo de Derechos de Niños/as y Adolescentes (CDNNyA),
- + Articulación con Salud Escolar del Área Programática del Ministerio de Salud para la gestión de turnos de atención psicológica para estudiantes en contexto de vulnerabilidad y con situaciones de riesgo,
- + Para las situaciones que se han categorizado como dificultades de apoyo familiar y manifestaciones de apatía y desmotivación de los/as estudiantes y bajo rendimiento escolar, se desarrollaron acciones de acompañamiento institucional a través de los/as supervisores/as para que las familias puedan construir mejores estrategias para fortalecer la trayectoria de sus estudiantes y que las instituciones educativas puedan construir planes personales de aprendizaje.

El regreso a la presencialidad permite reconstruir las oportunidades que ofrece





compartir un tiempo y un espacio común. Sobre todo para aquellos niños, niñas y jóvenes que han visto resentido el vínculo con el trabajo escolar remoto durante el año 2020.

### **Lograr que todos puedan aprender**

Por otro lado, en diciembre de 2020, las familias y los/as estudiantes recibieron un informe de valoración del proceso pedagógico transitado en el que se detalló la situación del/la estudiante en cada disciplina o espacio curricular acompañado de una calificación. Al finalizar el año, en el caso de gestión estatal las instituciones cargaron esos informes en un módulo dentro del sistema de gestión escolar Mi Escuela, desarrollado para tal fin. Esto permitió tener información fehaciente del estado de situación en términos de acreditación y promoción y realizar una planificación más ajustada en relación con la unidad pedagógica de 2020 y 2021.

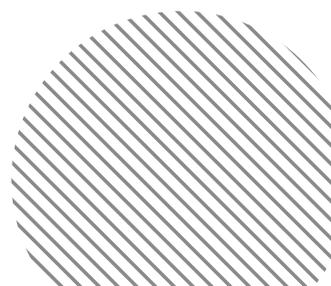
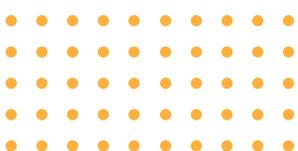
De acuerdo a los registros disponibles de las escuelas de gestión estatal: en el Nivel Primario un 5.3% de la matrícula total se encuentra en situación de «promoción acompañada» y en el Nivel Secundario un 37.8% de estudiantes terminó el año con promoción en proceso, es decir con más de tres materias pendientes de acreditación. De este universo, se han identificado además 9.000 estudiantes que tienen más de 8 materias calificadas como «en proceso», y para quienes además las escuelas han solicitado intervención de los programas socioeducativos del Ministerio de Educación con el fin contribuir al sostenimiento de sus trayectorias escolares y prevenir situaciones de abandono escolar. Asimismo, el 66.6% de matrícula de nivel secundario se encuentra con al menos una materia pendiente de acreditación.

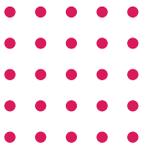
Para los/as estudiantes de las escuelas estatales que terminaron el año en condición de «promoción acompañada» o «en proceso» se reformuló la propuesta general de «Escuela de Verano» para que incluyera el trabajo con los contenidos prioritarios para cada nivel. Para ello, se trabajó y capacitó a los/as docentes que llevaron adelante el programa, se realizó una selección de materiales adaptados a esta reformulación y se distribuyeron cuadernillos pedagógicos y antologías literarias, que formaron parte de las actividades, para contribuir al fortalecimiento de saberes en espacios distendidos y recreativos.

A continuación se presentan algunos datos de los reportes elaborados en el marco de «Escuela de Verano»:



Casi el 19% de los/as estudiantes tiene dificultades para comprender e





interpretar enunciados y consignas.

 Prácticamente el 100% manifestó interés y disfrute en espacios de lectura. Asimismo, casi en su totalidad, los/as estudiantes han logrado comprender la historia del relato y luego comentarlo con sus propias palabras intercambiando con otros/as sobre lo leído.

 Se registró que el 17% de los chicos y chicas presenta dificultades para resolver situaciones problemáticas que implican distintas operaciones y que el 21% pocas veces logra explicar y dar razones de sus procedimientos en matemática.

En gestión privada, el 94% de las instituciones de nivel primario estimó en un relevamiento realizado en diciembre de 2020, que menos del 25% de su matrícula, finalizado el tramo de diciembre del período de acompañamiento para la orientación y evaluación, necesitaba instancias adicionales para acreditar aprendizajes. En ese mismo relevamiento, para Nivel Secundario, el 62% de las instituciones declaró que menos del 25% de su matrícula necesitaba instancias adicionales para acreditar aprendizajes y el 33% de las instituciones que entre un 25% y un 50% de la matrícula necesitaba instancias adicionales.

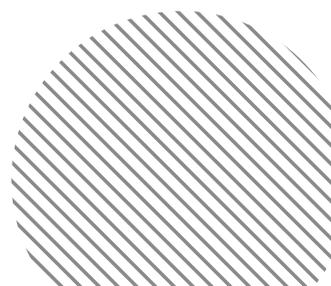
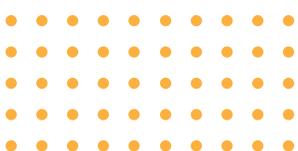
Por su parte, y retomando las experiencias compartidas por equipos de conducción y docentes durante 2020 (a través de diferentes instancias de consulta como encuestas, relevamientos y reuniones) se identificaron algunas situaciones que mostraron la importancia de la presencialidad:

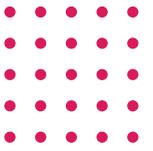
+ Hay contenidos que no presentan dificultades a la hora de abordarlos en formatos remotos. Sin embargo, hay otros como los referidos a técnicas, a procedimientos y al desarrollo de determinadas habilidades, cuyo abordaje de manera virtual presenta ciertas limitaciones. Encontrarse en la escuela permite, entre otros aspectos, compartir la tarea cotidiana y fortalecer el desarrollo de habilidades prácticas o técnicas.

+ La necesidad de acompañar el desarrollo del aprendizaje autónomo, de ayudar a los/as estudiantes en la planificación y la organización de la agenda de actividades y de desplegar estrategias de estudio que les permitan alcanzar los aprendizajes. La presencialidad permite, de algún modo, ordenar; asistir a la escuela se constituye en organizador de la jornada de la que se derivan aprendizajes de rutinas y hábitos necesarios.

+ La continuidad pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de los primeros años de cada nivel necesita de la experiencia y del vínculo directo con la vida institucional y con las exigencias propias de cada etapa.

+ La culminación de un nivel de escolaridad y los ritos vinculados a ese cierre: destinar el espacio que corresponde a estos momentos implica acompañar a los/as estudiantes en la finalización de una etapa importante de sus vidas y, sobre esa base, poder planificar su proyecto futuro.





En el marco antes relevado, la continuidad pedagógica implica brindar oportunidades para que cada niño/a y estudiante reciba en la escuela todo lo necesario para seguir aprendiendo, retomando lo que quedó pendiente, restableciendo el vínculo con sus compañeros/as y docentes y accediendo a los materiales y herramientas para organizarse en este nuevo año en un contexto de cuidado.

### **Favorecer el bienestar emocional y la socialización de los/as estudiantes**

Los ambientes remotos han ofrecido nuevas posibilidades que se deben seguir aprovechando. Sin embargo, el contacto y el intercambio presencial no resulta reemplazable para lograr las metas educativas referidas al desarrollo de habilidades sociales y emocionales que permitan aprender a vivir con otros. Es necesario volver a la escuela como espacio en el que la relación entre las personas se vivencia directa e integralmente, sin mediaciones.

Asimismo, la escuela es el espacio propio de niños/as y jóvenes, que posibilita el tránsito desde el mundo privado de la familia al ámbito de lo público; una institución que representa para ellos/as al resto de las instituciones sociales y les permite adquirir las herramientas necesarias para constituirse como futuros ciudadanos.

La escuela también constituye un espacio de cuidado que vela por los niños, niñas y jóvenes que ven vulnerados sus derechos, y esta es otra de las funciones de la escuela y de los/as educadores/as que se vio afectada por el trabajo remoto.

### **Acompañar la organización familiar y la reactivación de ciertos sectores**

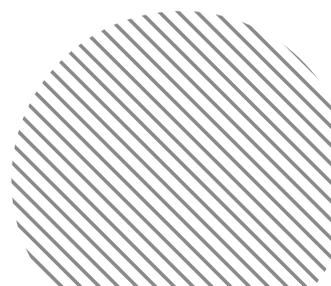
Las escuelas son lugares de aprendizaje y de cuidado. En este último sentido, contribuyen con la posibilidad de que las familias participen en el mercado laboral en el horario en que los chicos/as asisten a la escuela.

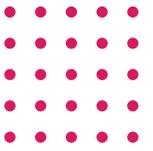
Durante el inicio de 2021 se han ido reactivando sectores del mercado de trabajo con requerimientos de presencialidad y lo harán cada vez más de manera progresiva y cuidada, lo que refuerza la necesidad de la escuela como espacio de cuidado, para una Ciudad en movimiento.



## **La decisión para el ciclo lectivo 2021: iniciar las clases de forma presencial y cuidada para toda la comunidad educativa**

En base a las evidencias recogidas durante 2020, la definición de la Ciudad de Buenos Aires fue iniciar el ciclo lectivo 2021 de modo presencial, atendiendo a los cuidados que el protocolo sanitario establecía, y recuperando el espacio escolar como ámbito prioritario para el encuentro, la enseñanza, el aprendizaje y la socialización de niños, niñas, jóvenes y adultos.





Alcanzar el objetivo de una presencialidad de al menos una jornada simple requirió y requiere instancias de planificación institucional, en las que la organización de cada escuela debe pensarse con criterios diferentes a los de años anteriores, pero sosteniendo el mismo principio: *asistir a la escuela es una experiencia de enseñanza y aprendizaje, es encuentro y disfrute en un ambiente saludable.*

A partir de la experiencia del inicio, las escuelas siguen repensando y ampliando sus posibilidades para asegurar que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan fortalecer el vínculo con la escuela y continuar sus trayectorias pedagógicas.

Con este propósito, la Ciudad de Buenos Aires se planteó tres metas:

✓ **que el 100% de las escuelas abriera sus puertas el 17 de febrero**

El comienzo del calendario escolar para los distintos niveles educativos fue escalonado a partir del 17 de febrero. Ese inicio anticipado -en relación con la fecha de inicio de clases habitual- constituyó una iniciativa más dentro de un conjunto de políticas que se ha diseñado de forma integral para responder de la mejor manera posible a los procesos de enseñanza y aprendizaje, que en situación de pandemia, se han visto afectados.

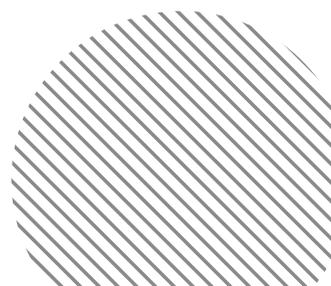
El inicio escalonado a la presencialidad se implementó del siguiente modo:

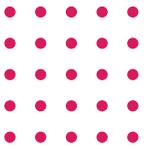
- + **El 17 de febrero:** comenzaron los/as chicos/as de 45 días a 5 años, los primeros tres grados del primario y de Educación Especial y primer ciclo de secundaria y escuela técnica (1.º y 2.º año).
- + **22 de febrero:** comenzaron los y las estudiantes de segundo ciclo de primaria y educación especial (4.º grado en adelante).
- + **1 de marzo:** comenzó el segundo ciclo de secundaria y el resto de estudiantes de Educación Especial.
- + **8 de marzo:** iniciaron las clases de la modalidad Jóvenes y Adultos.
- + **22 de marzo:** iniciarán las clases de Nivel Superior.

Cabe destacar que semana a semana se registra un incremento en la asistencia a clases presenciales, lo cual da cuenta del esfuerzo del sistema por generar lazos de confianza con las familias.

Al momento de la apertura se generó una serie de materiales orientadores y normativas que contribuyeron a la organización escolar como guías con procedimientos, protocolos, agenda educativa, contenidos priorizados, lineamientos pedagógicos y propuestas de intercambio para la jornada de trabajo institucional, que están disponibles en la [página web](#) del Ministerio de Educación de la Ciudad.

✓ **que las escuelas diseñaran sus propuestas organizacionales, dando cumplimiento al protocolo sanitario y ofreciendo la mayor presencialidad posible**





Concretar el desafío de lograr la máxima presencialidad posible en el ciclo lectivo 2021 requirió de instancias de planificación institucional que invitaron a pensar cómo organizar cada escuela con criterios diferentes a los habituales, habilitando otros espacios para convertirlos en ámbitos propicios para la enseñanza y el aprendizaje, y sosteniendo propuestas educativas remotas que complementen la jornada presencial.

Para facilitar estas instancias de planificación y concentrar las diferentes dimensiones a considerar, se ha elaborado la guía [#PrioridadEducación: orientaciones para la presencialidad](#), la cual tiene como objeto brindar recomendaciones sobre las prácticas más recomendables para el funcionamiento general de los edificios escolares.

Tanto en la guía como en el permanente asesoramiento a las instituciones, se proporciona información referida al protocolo sanitario y a las prácticas de cuidado, que todos los miembros de la comunidad educativa deben incorporar para hacer que el tiempo en la escuela sea una experiencia de encuentro, aprendizaje y disfrute en un ambiente saludable.



## Balance del primer mes



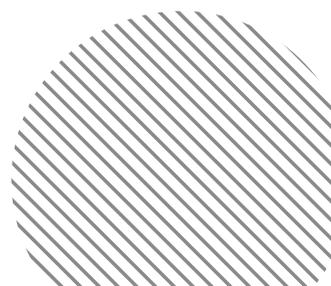
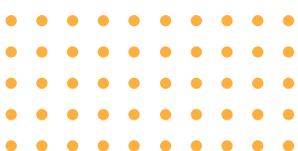
### Cómo se está desarrollando el reencuentro escolar

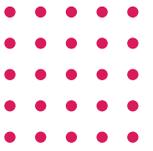
El contacto con las escuelas en este primer mes de presencialidad cuidada ha permitido observar la responsabilidad y el compromiso con el que los equipos directivos, docentes y las familias llevan adelante esta etapa de aprendizaje de procedimientos y actividades cuidadas en función del nuevo protocolo. Cabe destacar que las escuelas han diseñado una organización que, en su proceso de implementación, va experimentando ajustes y mejoras.

Luego de un mes de iniciado el ciclo lectivo, pueden realizarse las siguientes observaciones:

**+** Los/as docentes y directoras/es describen que los/as estudiantes manifiestan su alegría y entusiasmo por volver a reencontrarse y demuestran rápida adaptación a los nuevos procedimientos requeridos, respondiendo positivamente a las normas de cuidado y convivencia.

**+** La escuela es un espacio donde se despliegan, a través del encuentro, **experiencias de grupalidad**. Puesto que relacionarse con los pares también supone un aprendizaje, un aspecto que se observa en todos los niveles educativos es la





importancia de abordar lo vincular a través de consignas que estimulen la organización del trabajo grupal o actividades destinadas a fortalecer los vínculos. Propiciar espacios de encuentro y de intercambio entre los/as estudiantes (ya sea en formato presencial, remoto o mixto) crear puentes y lazos, contribuye a generar condiciones de igualdad para el aprendizaje.

+ En cuanto a lo curricular, las escuelas manifiestan que **es necesario recuperar el conjunto de acuerdos propios del espacio escolar** para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y **reforzar los hábitos vinculados con la escucha y el trabajo compartido**. En este sentido, será fundamental destinar tiempo a la construcción de las rutinas, organización de las actividades y materiales, previsión de los plazos, anticipación de fechas clave, etc.

+ Otro denominador común a todos los niveles, es que **los/as docentes valoran la oportunidad de trabajar con grupos reducidos** ya que esto permite tener un seguimiento más cercano de los aprendizajes, trabajar con cada uno/a de manera más personalizada e implementar estrategias adaptadas a las necesidades de los/as estudiantes.

+ Los/as docentes expresan que la **complementariedad del trabajo presencial con el virtual** está permitiendo reforzar contenidos, aclarar dudas así como articular propuestas de manera interdisciplinaria. Los equipos escolares conocen dónde se concentran las mayores dificultades en los aprendizajes a través de la propia experiencia de enseñanza y de evaluación formativa, en conjunto con la construcción y análisis de las valoraciones pedagógicas, por medio de las cuales las identifican en Matemática y Prácticas del Lenguaje en el Nivel Primario y Matemática, Lengua y Literatura, Historia, Geografía, Biología e Inglés, en el Nivel Secundario.

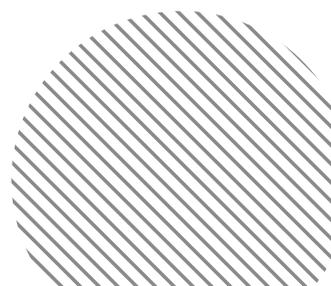
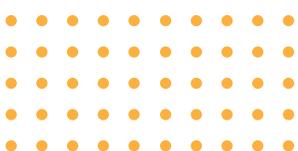


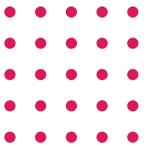
## ¿Qué nos proponemos hoy luego de un mes de clases?

### Garantizar la enseñanza en un esquema de unidad 2020 - 2021

El inicio de clases planteó un escenario diverso y complejo: espacios presenciales y virtuales, docentes que asumen múltiples y variadas estrategias y funciones, estudiantes que asisten a las escuelas y que permanecen en sus casas, grupos que se desdoblán, dividen y al mismo tiempo se sostienen, planes, propuestas y dispositivos que acompañan las trayectorias individuales y grupales.

A su vez, dada la heterogeneidad de los grupos de aprendizaje conformados por estudiantes que deben recuperar contenidos pendientes y estudiantes que han





alcanzado los objetivos en 2020, se plantea como prioridad institucional el diseño y la implementación de diversas estrategias (desde diferentes roles y tareas) que tiendan al fortalecimiento y profundización de los contenidos priorizados.

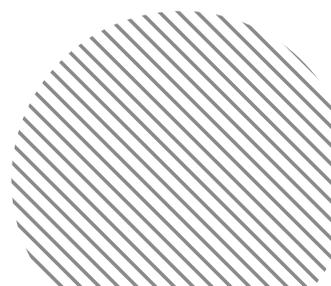
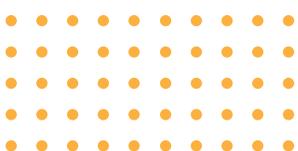
La decisión de plantear los ciclos como un trayecto pedagógico apunta a reducir el impacto en las trayectorias educativas de las consecuencias de la pandemia, otorgando más tiempo para que puedan aprenderse los contenidos y acreditarse el año escolar respectivo. En otras palabras, la progresión de los aprendizajes está definida para transitar un trayecto curricular integrado 2020-2021 con el objetivo de ampliar las oportunidades de aprendizaje y fortalecer los logros, recuperando la experiencia transitada el año anterior para, sobre esa base, responder de manera oportuna a las necesidades de aprendizaje de los/as estudiantes.

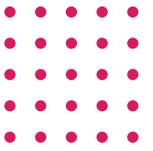
Durante el 2020 y el 2021 se trabajó y trabaja institucionalmente la unidad pedagógica a través del diálogo y consenso construido en cada uno de los Espacios de Mejora Institucional (EMI) definidos por Agenda Educativa y acompañados por el Ministerio de Educación a través de documentos y sugerencias de intercambio. Los EMI fueron organizados desde el 2020 para acompañar a las instituciones en el diseño y organización de la unidad pedagógica, en la que en cada oportunidad se trabaja de manera integrada haciendo foco en algún aspecto de la dinámica escolar. Por ejemplo, en noviembre de 2020, las/os docentes trabajaron sobre los procesos de evaluación sostenidos durante ese año en el marco de la planificación del 2021, en diciembre, trabajaron en la identificación y valoración de logros, aciertos y aprendizajes, y se plantearon los próximos desafíos para el 2021. En el primer EMI de este año, los equipos directivos y las/os docentes elaboraron el diagnóstico correspondiente al Plan de Actualización y Mejora 2021, el cual se basa en la utilización de datos para determinar el punto de partida para este año y profundizaron el abordaje de los ejes trabajados en el EMI de diciembre 2020 en función del escenario previsto para el 2021.

Asimismo, la capacitación docente situada se orientará a la formación de comunidades de aprendizaje en las que se produzca intercambio y desarrollo de prácticas relacionadas con la enseñanza en escenarios combinados, el diseño de propuestas de enseñanza para trabajar con la heterogeneidad dentro del aula y la articulación de contenidos curriculares de los años precedentes y posteriores.

### ► **Articulación curricular**

La articulación curricular es una propuesta de reorganización del currículo que supone el abordaje de los contenidos desde la priorización, la revisión, la integración y la profundización progresiva. De tal modo, los contenidos trabajados





en un año escolar son retomados al año siguiente, insertos en marcos que permiten ampliar y profundizar la red de relaciones entre los temas y los conceptos, aumentar progresivamente el grado de complejidad, de formalización, entre otras posibilidades.

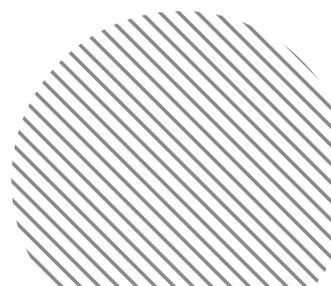
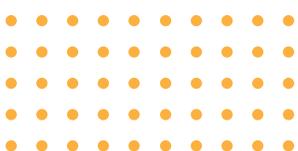
Todo ello acompañado de la planificación de múltiples y variadas instancias de enseñanza y evaluación para atender a una diversidad de trayectorias estudiantiles, que tienen como premisa común el seguimiento personalizado de los aprendizajes de los y las estudiantes. Entre esas instancias se encuentran los espacios de tutorías y los Centros de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares (que se describirán más adelante), por ejemplo, en lo que refiere a la enseñanza, y evaluaciones formativas que ofrecen oportunidades de evidenciar aprendizajes vinculados con contenidos de diferentes años escolares, teniendo en cuenta la situación de aquellos/as estudiantes de escuelas estatales con contenidos pendientes de evaluación y acreditación.

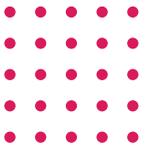
La articulación curricular requiere del diálogo institucional en el que los equipos de supervisión, directivos y docentes trabajan de manera conjunta. Para facilitar estos consensos y articulaciones necesarias se han ofrecido pautas y lineamientos específicos para los Espacios de Mejora Institucional de diciembre, febrero y marzo.

También la capacitación continuará siendo una estrategia de fortalecimiento de estas prácticas. En una encuesta realizada a maestros/as y profesores/as de los distintos niveles educativos, más del 50% de los/as docentes encuestados/as de Nivel Inicial y Secundario consideraron importante formarse en contenidos relacionados a la planificación de la enseñanza para la articulación entre los ciclos escolares. Por eso, desde Escuela de Maestros se desarrollaron y lanzaron más de 35 *webinars* sobre pasajes de nivel y articulación, acompañamiento de las trayectorias, estrategias de aprendizaje y enseñanza en disciplinas como Matemática, Prácticas del Lenguaje, Ciencias Naturales, entre otras.

### ► **Foco en contenidos troncales: contenidos priorizados 2021**

Una de las estrategias de acompañamiento de las trayectorias educativas es la selección de un cuerpo de contenidos que resulten especialmente formativos y significativos por su potencialidad para producir aprendizajes, recuperando los núcleos centrales de cada campo disciplinar. En esa línea, se definieron contenidos priorizados para la unidad pedagógica 2020-2021, lo que permite sostener una base curricular común, garantizando que todos/as los/as estudiantes accedan a oportunidades de aprendizaje de tales contenidos y que avancen paulatinamente en el abordaje de los otros contenidos comprendidos en cada diseño curricular de





la jurisdicción.

En el marco de cada diseño curricular vigente, los contenidos priorizados ofrecen una referencia para la toma de decisiones relativas a la planificación de la enseñanza de las distintas áreas y asignaturas en cada escuela.

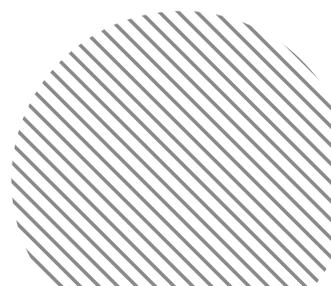
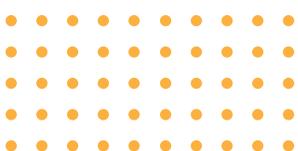
### ► **Plan de alfabetización con foco en el primer ciclo de la escuela primaria**

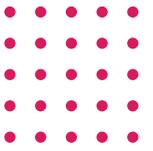
La alfabetización en la escuela primaria en tiempos de aislamiento planteó un desafío para los/as docentes de los años iniciales: abordar la enseñanza de la lectura y de la escritura de manera remota. Para ello, buscaron nuevas y múltiples formas de seguir acompañando a los/as estudiantes y sus familias, quienes tuvieron una participación activa muy importante.

En el marco de los procesos de alfabetización, la presencialidad favorece un tipo de intercambio entre pares que, estratégicamente guiado por la/el docente, suele ser muy rico y emotivo. Compartir con otros/as en un mismo tiempo y espacio, a la vez que se cuenta con la intervención directa del/ de la docente en este proceso, contribuye a implicarse y motivarse en la lectura y escritura.

En este sentido, en 2021 una de las líneas prioritarias de trabajo es la alfabetización en el Nivel Primario con el objetivo de que, al finalizar el primer ciclo, todos los/as estudiantes se hayan apropiado de la lectura y la escritura. Para lograrlo, se ha decidido reforzar la enseñanza con las siguientes acciones:

- + Realizar una indagación sobre el estado de situación de los/as estudiantes de primer ciclo de la escuela primaria en relación con las prácticas de lectura y escritura.
- + Desarrollar materiales pedagógicos específicos para la compensación y aceleración de aprendizajes en torno a la alfabetización.
- + Realizar, en el caso de gestión estatal, un seguimiento coordinado a través de los programas: Maestro Acompañante de Trayectorias Educativas (MATE), Maestro+Maestro, Aceleración y Nivelación.
- + Incorporar la línea de alfabetización dentro de los ejes prioritarios para las capacitaciones y postítulos.
- + Monitorear específicamente estos aprendizajes a través de Pausas Evaluativas, como se desarrolla más adelante.





## Mejorar y transformar la escuela

El recorrido del ciclo 2020 nos ha dejado una serie de lecciones aprendidas. Todos los equipos directivos y docentes han debido implementar nuevas estrategias para sostener las trayectorias educativas de sus estudiantes; habilitar distintos canales de comunicación internos y con la comunidad; adecuar las planificaciones centrándose en contenidos priorizados; desarrollar modalidades remotas de enseñanza y evaluación. Ello significó una oportunidad de reflexionar sobre las funciones sociales y tradiciones escolares de los diferentes niveles, darle nuevos sentidos al aprendizaje en una escuela para todos/as, en el marco de la obligatoriedad, repensar lo que realmente importa que enseñemos, la cultura escolar y las lógicas y dinámicas institucionales.

El ciclo 2021, por lo tanto, nos da la oportunidad de consolidar aquellas experiencias satisfactorias en términos de continuidad pedagógica y aprendizajes, de revisar lo que no ha resultado y de profundizar en la búsqueda de ideas y prácticas que no solo sean oportunas en relación con los nuevos escenarios, sino que nos ayuden a construir una escuela que tenga cada vez más sentido para las nuevas generaciones.

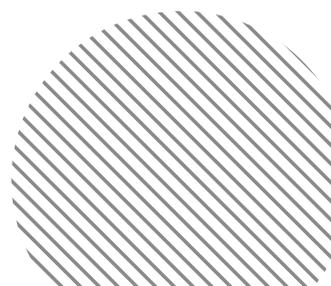
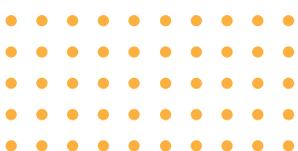
Entre los aspectos a mejorar se pondrá énfasis en:

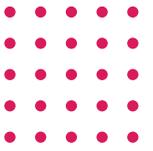
**✦ Aumentar la presencialidad para los niveles Inicial y Primario:** en el encuentro presencial hay valores intangibles como el lenguaje corporal o no verbal, en el que el tono de la voz, la mirada, los movimientos y los gestos corporales se suman al juego de la comunicación y se vuelven parte. Asimismo, hay contenidos propios de cada nivel que requieren de la presencialidad y que por ello, difícilmente pueden desarrollarse de manera remota. La presencialidad favorece las oportunidades para compartir un tiempo y un espacio común de aprendizaje, priorizando aquellos contenidos y habilidades sociales que son complejas de desarrollar de modo remoto.

En tal sentido, medidas como la reducción del distanciamiento -siempre que las condiciones sanitarias lo permitan- favorecería la ampliación de la jornada escolar presencial y, por ende, incrementaría las oportunidades de aprendizaje.

**✦ Propiciar el uso de la tecnología para todos los niveles** para: a) fortalecer el vínculo con las familias (reuniones virtuales, sistemas de comunicación digitales); b) simplificar procesos (boletín digital y presentismo en línea) y c) ofrecer propuestas pedagógicas más potentes.

Para el uso efectivo de la tecnología se brindará material con recomendaciones pedagógicas y se continuará capacitando a los equipos de conducción y docentes.





En este sentido, cabe mencionar que se realizó una encuesta entre docentes de los distintos niveles educativos con el fin de indagar en sus necesidades de capacitación y actualización. En el Nivel Inicial, más del 60% de docentes propuso como tema el enfoque didáctico, con orientaciones y estrategias para diseñar y organizar la enseñanza en escenarios combinados y con tecnologías digitales. En el Nivel Primario, casi el 50% de los/as docentes encuestados/as estuvieron de acuerdo en llevar a cabo estrategias de seguimiento de los aprendizajes en contexto de virtualidad y regreso progresivo a la presencialidad. Además, en Secundaria, más de la mitad de los encuestados/as sugirieron abordar contenidos prioritarios y tratar estrategias de evaluación y calificación de los aprendizajes en contexto de virtualidad.

En base a estos datos, se diseñó el curso autoasistido «Enseñar y aprender en escenarios combinados» en el cual se anotaron 10.877 docentes. Además, se relanzó el curso autoasistido «Enseñar y aprender en escenarios virtuales» en el cual ya lleva más de 16 mil inscriptos entre las ediciones de 2020 y 2021. Asimismo, del 1 al 5 de marzo llevamos adelante la Semana Intensiva de Educación y TIC.

### **+Optimizar la propuesta combinada o mixta para los niveles Secundario y Superior**

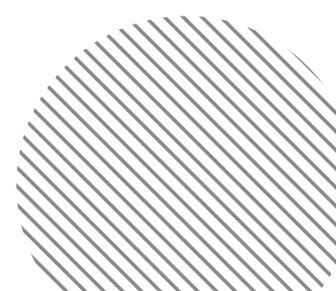
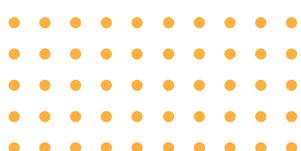
En línea similar a lo mencionado anteriormente, se propone trabajar en estrategias que favorezcan la inclusión de instancias de enseñanza y aprendizaje virtuales dentro del marco educativo de los niveles secundario y superior. Para alcanzar este objetivo, se espera promover:

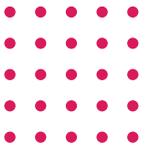
- capacitación para los equipos docentes y directivos, en similar dirección a lo mencionado en el punto anterior;
- un marco normativo jurisdiccional acorde a las nuevas prácticas;
- discusión de la normativa nacional para facilitar la inclusión de estas instancias dentro de la propuesta curricular y el régimen académico.

### **+ Elaborar un Plan de Actualización y Mejora Institucional 2021, en el marco del Proyecto Escuela.**

Cada institución se posiciona dentro de la comunidad a la cual pertenece a partir de su propio recorrido y los actores que la conforman. Partiendo de la valorización de la propia experiencia, es posible proyectarse y discutir dónde (como espacio educativo) nos queremos encontrar en el mediano plazo.

Contar con un análisis de lo transcurrido durante el 2020 le permitirá a las escuelas evidenciar el lugar desde el cual organizar y planificar el ciclo lectivo 2021. Relevar información que facilite la identificación de las fortalezas y desafíos guiará la construcción del estado de situación para generar nuevas instancias de enseñanza y oportunidades de mejora institucional.





A partir del diagnóstico 2020-2021, cada escuela elaborará su «Plan de Actualización y Mejora 2021», el cual consiste en la planificación de proyectos y acciones a implementar durante el ciclo lectivo que se orienten y focalicen, como mínimo, en una de las líneas prioritarias del Ministerio (Matemática, Inglés, Programación, Educación Digital y Robótica y Ciencias) poniendo especial énfasis en acciones que contribuyan esencialmente a fortalecer y mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes y las prácticas de enseñanza.

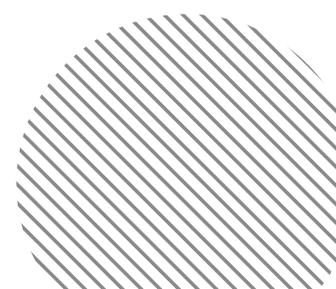
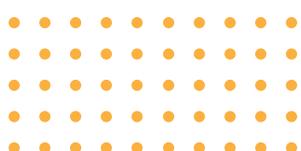
Este plan se enmarca en el Proyecto Escuela, cuya elaboración implica construir sentidos en relación a la vida cotidiana de la institución escolar. En este sentido, el plan también debe ser el fruto de consensos alcanzados en espacios de intercambio y reflexión compartida, como los Espacios de Mejora Institucional.

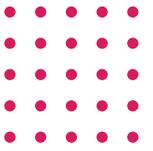
El objetivo es que el plan sea una verdadera herramienta de gestión que condense lo real, lo deseable y lo posible dentro de cada escuela; y que permita avanzar en la formulación de metas y acciones concretas cuya implementación se pueda monitorear a partir de evidencias e indicadores. Se comprende que las líneas que se plantean como prioritarias no agotan las dimensiones que abordan las escuelas ni los problemas, necesidades y desafíos que se identifican a nivel institucional.

Para ello, cada escuela recorrerá los siguientes momentos:

1. Identificará los **problemas o desafíos** que se propone abordar a través del Plan de Mejora 2021.
2. Enmarcará esas situaciones a abordar dentro de las **líneas planteadas por el Ministerio**.
3. Explicitará por qué constituye un problema o desafío para la escuela y por qué es prioritario abordarlo, fundamentando con información obtenida a través de la indagación institucional y de **datos cuantitativos registrados y analizados** por cada institución (por ejemplo: matrícula, promoción, estudiantes en riesgo, espacios curriculares con mayores índices de desaprobación, resultados de evaluaciones tales como FEPBA y TESBA, Pausas Evaluativas, etc.).
4. Para cada problema o desafío identificado, señalará los **objetivos** que la escuela anticipa para el corto, mediano y/o largo plazo.
5. Detallará los **proyectos y acciones a implementar** (junto con los destinatarios, plazos, recursos, etc).
6. Planificará la **evaluación** de dichas acciones, anticipando aspectos, indicadores, fuentes y plazos.

Las escuelas de gestión estatal contarán con un módulo dentro de la plataforma Mi Escuela para la carga de sus planes, en el que contarán, además, con documentos de orientación y bases de datos recabados que pueden contribuir a la identificación de los aspectos a mejorar desde la mirada institucional.





Las escuelas de gestión privada incorporarán en sus planes de gestión y en sus proyectos y planificaciones curriculares todos aquellos acuerdos que se definan en los equipos docentes para plasmar la unidad pedagógica 2020-2021 como así también las estrategias de apoyo y evaluación para asegurar los aprendizajes no acreditados en 2020.

### **+ Implementar los «Lineamientos sobre la organización y evaluación del año escolar 2021 en el Nivel Secundario» (Resolución 800/2021 MEDGC)**

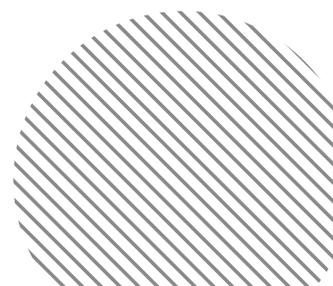
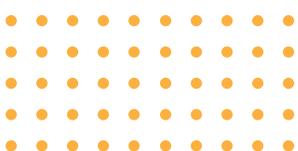
La experiencia transitada en el año 2020 ha planteado el desafío de establecer nuevas reglas para las relaciones interpersonales, las formas de trabajo y los canales para la comunicación. Ello significó una oportunidad de reflexionar sobre las funciones sociales y tradiciones escolares de los diferentes niveles, darle nuevos sentidos al aprendizaje en una escuela para todos/as, en el marco de la obligatoriedad, repensar lo que realmente importa que enseñemos, la cultura escolar y las lógicas y dinámicas institucionales.

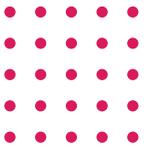
En esta línea, se han identificado aquellas prácticas incorporadas en las escuelas a lo largo del 2020 y que han permitido, no solo afrontar el contexto, sino también potenciar la educación promoviendo mecanismos de evaluación que estén al servicio de la enseñanza y del aprendizaje, habilitando nuevas opciones, tiempos y espacios para transitar la trayectoria educativa que permiten garantizar la accesibilidad al conocimiento e inclusión escolar, y adecuando los modos en que los logros y/o dificultades son representados para una mejor información de los/as estudiantes y sus familias.

Teniendo ello en cuenta, desde el Ministerio de Educación se plantean los siguientes aspectos prioritarios de abordaje en todas las escuelas. Son aspectos que se vienen implementando desde 2018 en las escuelas de Nivel Secundario que se incorporan a la Profundización de NES (Secundaria del Futuro), sobre los cuales el Ministerio de Educación cuenta con evidencia sobre su utilidad:

**-Organización del año en cuatrimestres y bimestres:** el presente año estará organizado en dos cuatrimestres, compuestos por dos bimestres a los fines de desplegar, de manera temprana, estrategias y acciones para que cada estudiante pueda avanzar en el abordaje de los contenidos priorizados y en el desarrollo de capacidades, y comunicar al estudiante y a la familia los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje.

**-Informes de valoración pedagógica por nivel educativo:** se continuará con la elaboración de los informes de valoración pedagógica con una calificación al finalizar cada cuatrimestre. Dichos informes incluirán una valoración de aspectos





referidos a lo vincular, es decir, información sobre el grado de contacto y el vínculo pedagógico alcanzado a lo largo del periodo entre la escuela, el estudiante y su familia, y referencias específicas a las actividades ofrecidas, el nivel de participación del estudiante y la forma en que ha respondido a las diversas propuestas que se le han acercado desde la escuela.

A su vez, los/as estudiantes y las familias recibirán **informes bimestrales** sin calificación que también deberán reflejar el avance de los/as jóvenes en relación al logro de los objetivos de aprendizaje y al desarrollo de capacidades propuestos en las planificaciones.

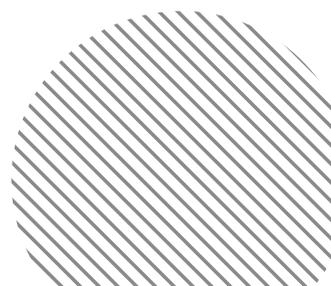
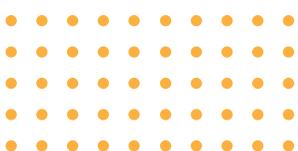
-Implementación del **Proyecto de Intensificación de los Aprendizajes**, que permite afianzar el aprendizaje de los/as alumnos/as en un período de tiempo determinado y complementario al trabajo áulico. En este período, ubicado en las dos últimas semanas de cada cuatrimestre (o, excepcionalmente, en algún otro momento que el equipo docente considere oportuno), la escuela diseña un conjunto de actividades, estrategias y propuestas para trabajar con los/as estudiantes, a fin de recuperar y/o profundizar algunos aprendizajes. Para ello, cada escuela definirá un campo de intensificación, es decir un recorte de conocimientos y habilidades sobre los que enfocará sus esfuerzos durante este período. Ese campo dará marca de identidad a la institución en la medida que resulte de un trabajo en equipo que tenga como objetivo central mejorar la calidad de los aprendizajes.

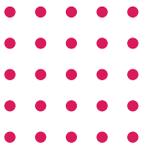
### **+Acordar un nuevo régimen académico para 2022**

Dentro de las diversas funciones que cumple la evaluación, aquella que usualmente se identifica como evaluación formativa consiste en contribuir a la toma de decisiones pedagógicas que favorezcan el logro de los aprendizajes y el mejoramiento de la enseñanza, es decir, a adoptar las decisiones más adecuadas con el fin de sostener las oportunidades de aprendizaje de todos/as los y las estudiantes y desplegar acciones de retroalimentación, acompañamiento y apoyo. En este sentido, el régimen de evaluación, acreditación y promoción debe acompañar a los/as estudiantes y a los/as docentes durante toda la trayectoria educativa, brindando información válida y confiable para adoptar las decisiones más adecuadas con el fin de sostener las oportunidades de aprendizaje de todos los/as estudiantes.

Reflexionar sobre la matriz escolar tradicional, darle nuevos sentidos al aprendizaje en una escuela para todos/as, en el marco de la obligatoriedad, implica repensar la cultura escolar y las lógicas y dinámicas institucionales.

Para ello en 2021, se continuará con la revisión y actualización del Régimen Académico para el Nivel Secundario iniciado en 2020, buscando ampliar y





profundizar los espacios de intercambio y debate con distintos actores del sistema educativo.

A continuación se detallan los ejes que serán revisados de manera particular para el ciclo básico y el ciclo orientado:

- + Condiciones de ingreso y permanencia
- + Régimen de cursada y asistencia (Cursada virtual para algunas disciplinas, alternativas de opciones para los estudiantes)
- + Evaluación, calificación, acreditación y promoción (aprobación por materias, calificación areal)
- + Convivencia escolar
- + Acompañamiento a las trayectorias escolares

### **Acompañar la diversidad de trayectorias**

La unidad pedagógica requiere desarrollar, dentro del Proyecto Curricular Institucional, un Plan de Fortalecimiento de los Aprendizajes que aliente a los/as estudiantes a continuar aprendiendo y a transitar el año con un acompañamiento situado y un seguimiento de parte de los/as docentes que promueva la terminalidad para fines del año 2021.

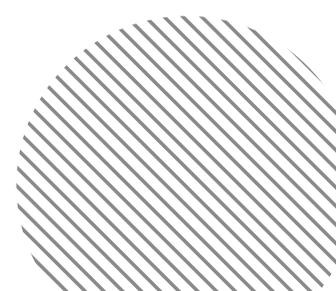
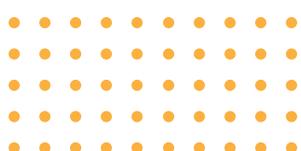
Luego de estas primeras semanas de diagnóstico y de haber transitado los períodos de apoyo y acompañamiento, cada escuela cuenta con información precisa respecto de cuál es la situación de cada estudiante en relación a la promoción.

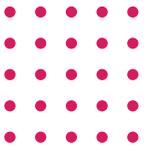
Insertos en un contexto complejo y desafiante, resulta relevante implementar todas las estrategias posibles para garantizar el derecho a la educación y la inclusión de todos los y las estudiantes y promover la flexibilización necesaria, tanto en lo que se refiere al diseño curricular como a la organización de grupos, tiempos y espacios institucionales. En este marco, se requiere definir este plan personalizado e integral con tiempos y espacios específicos para consolidar los aprendizajes y avanzar en su trayectoria escolar poniendo el foco en este nuevo año y en las estrategias que necesita para continuar aprendiendo.

En este sentido, y en línea con el objetivo de garantizar la unidad pedagógica 2020-2021, se está trabajando con las escuelas para que las planificaciones respondan a una serie de criterios:

Organizar los contenidos priorizados 2021, de forma tal que lo enseñado durante 2021 tenga un fuerte anclaje en los contenidos 2020 y que permita a los/as estudiantes en proceso acreditar contenidos durante la cursada.

- + Destinar los primeros meses del año para revisar, integrar y profundizar contenidos 2020 que sirven de base para avanzar con el abordaje de los contenidos





específicos de 2021. De esa forma, se consolidarán los conocimientos 2020 y se mejorará la condición de los/as estudiantes con promoción en proceso.

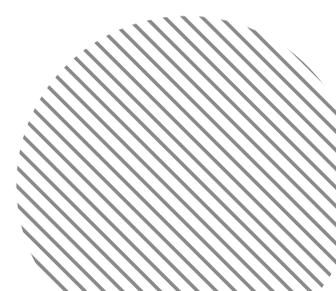
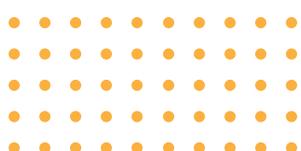
- + Favorecer distintos agrupamientos de estudiantes de forma temporal, para lograr una enseñanza que contemple los diferentes niveles de recorrido hechos en cada asignatura o área.
- + Generar espacios de acompañamientos a las trayectorias escolares con distintos dispositivos como apoyo escolar o trabajo en parejas pedagógicas, (ReMa en Nivel Secundario) u otros que pueda crear o desarrollar la institución y que permitan un mejor acompañamiento a los/as estudiantes con promoción acompañada o en proceso.
- + Promover la realización de proyectos de aprendizaje integrado entre dos o más espacios curriculares, lo cual ofrecerá más oportunidades para el logro de los objetivos. Desde el Diseño Curricular de la NES se promueve la interdisciplinariedad mediante la introducción de nuevos y flexibles espacios de enseñanza que promuevan procesos de relación, síntesis y reordenamiento de los conocimientos. En este sentido, los proyectos integrados suponen una actualización y vinculación del conocimiento con la realidad que incluya la transversalidad de contenidos y profundice el trabajo articulado entre distintas disciplinas y áreas en función de problemas complejos y proyectos colaborativos.

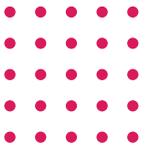
En el caso de nivel secundario, el trabajo areal o interdisciplinario propuesto podría aplicarse también para las propuestas de Proyecto de Intensificación de Aprendizajes (PIA), proyecto Recuperando Materias (ReMa), Previas por Parcial, entre otras propuestas.

### **+ Revincular a los/as estudiantes que han perdido contacto o no iniciaron las clases: Decí Presente 2021**

En la Ciudad de Buenos Aires, la educación es prioridad, es un derecho y una herramienta de progreso. Por eso, en 2021 es prioridad la consolidación de la revinculación de 6.500 chicos y chicas que perdieron contacto con la escuela durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, para trabajar con ellos/as y sus docentes de forma personalizada para que vuelvan a la escuela de manera sostenida. Para esto, se trabaja en un seguimiento personalizado para monitorear la trayectoria de cada estudiante.

A fin de realizar un abordaje integral de las situaciones de los/as estudiantes y sus familias, el programa se propone prevenir el abandono escolar de aquellos/as estudiantes que presentaron mayores dificultades de contacto con la escuela y aprendizaje durante 2020, articulando con organismos del Estado y organizaciones civiles y sociales para fortalecer las redes interinstitucionales que nos permitan brindar mejores oportunidades para los y las estudiantes y trabajando desde los





programas socioeducativos del Ministerio para implementar estrategias acordes a las posibilidades reales de aprendizaje de cada estudiante.

Esta línea de trabajo será sostenida y profundizada en 2021 para lo cual, en esta primera etapa, las escuelas se encuentran en un proceso de recibir a los/as estudiantes de manera presencial o remota, en el caso de que el/la estudiante presente alguna condición de riesgo o conviva con personas que sean de riesgo, y constatar la participación de estos estudiantes para luego articular con los equipos de apoyo e implementar las estrategias necesarias para su revinculación.

### **+ Generar instancias de aprendizaje y acreditación para estudiantes con promoción en proceso:**

#### **► Promoción Acompañada para estudiantes de Nivel Primario**

El propósito de este proyecto, que se viene implementado desde 2016 en la Ciudad, es el seguimiento personalizado de los/as estudiantes de 2.º a 7.º grado y el trabajo focalizado con aquellos/as que no hayan alcanzado los objetivos necesarios para promocionar al año siguiente. Eso puede deberse a que no fue posible alcanzar los aprendizajes esperados o a que se produjo una discontinuidad en el proceso de aprendizaje y no se logró sostener el vínculo con la escuela. Para todos los casos, se implementarán diversas modalidades de acompañamiento a lo largo de 2021.

Dando cumplimiento a la organización de los ciclos 2020 y 2021 como una unidad pedagógica, y de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones 2215 y la 799/2021, los/as estudiantes recibirán el acompañamiento que requieren en función de los contenidos a fortalecer de manera que puedan construir los aprendizajes respetando sus propios tiempos y alcancen la promoción.

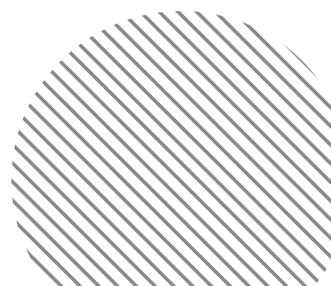
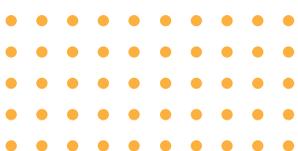
Contar con este tipo de experiencias de promoción ha permitido, no solo posicionarse como modelo para otras jurisdicciones y otros niveles educativos en el contexto de aislamiento, sino consolidarse como esquema de acompañamiento al interior de las escuelas primarias.

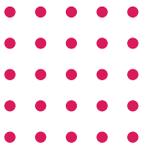
#### **► Plan de fortalecimiento de los aprendizajes en secundaria**

El Plan de Fortalecimiento de los Aprendizajes tiene como objetivo ofrecer múltiples y variadas oportunidades a los/as estudiantes para que logren la promoción alcanzando los objetivos propuestos en cada disciplina o área del trayecto 2020-2021.

#### **Dicho plan debe incluir:**

+la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa, de los equipos





de conducción y de los/as docentes para que los/as estudiantes logren los objetivos de aprendizajes a través de diversas acciones y actividades que contemplen las necesidades de todos/todas.

**+registros** que permitan a los/as estudiantes desarrollar una mejor organización, mayor autonomía y una mejor autoestima, a la vez que se constituyan como herramientas para acompañar sus itinerarios (agendas de aprendizaje, organizadores semanales y mensuales, portfolios, etc.).

**+instancias de comunicación a los/as estudiantes y a las familias** de manera que estén al tanto de los objetivos, contenidos, actividades y plazos para cumplimentar el plan de fortalecimiento.

**+periodos específicos (mensuales, bimestrales o cuatrimestrales) para evaluar** los objetivos logrados por los/as estudiantes y las disciplinas/áreas acreditadas a través del plan de fortalecimiento al finalizar cada cuatrimestre. Esto le permitirá a los/as estudiantes y sus familias tener una retroalimentación de su recorrido y organizar tiempos y espacios en función de los objetivos que aún queden pendientes y de las disciplinas que están cursando en 2021.

A la vez, desde el Ministerio se están trabajando las siguientes acciones que favorecen la implementación de los contenidos priorizados 2021 y del Plan de Fortalecimiento de los Aprendizajes:

**+Materiales de difusión:** materiales breves, sintéticos con orientaciones a los/as docentes; catálogos o *flyers* por espacio curricular que recopilen el recorrido completo de propuestas, como hojas de ruta para profesores/as y estudiantes.

**+Videos de especialistas con temas centrales (por espacio curricular o interdisciplinarios):** videos cortos que trabajen 3 temas centrales de los contenidos priorizados de cada espacio curricular con orientaciones para la enseñanza, preguntas para la evaluación y recuperación a desarrollar por los especialistas.

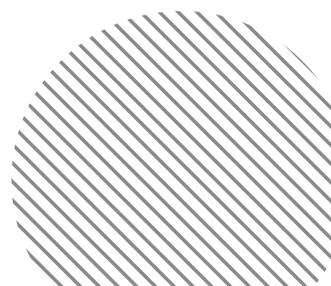
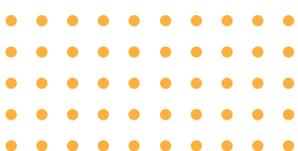
**+Capacitaciones docentes sobre temáticas prioritarias y destinadas a diferentes roles del sistema educativo.**

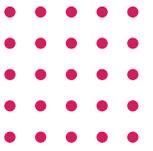
**+Conversatorios por áreas y regiones:** espacios de diálogo con docentes para el abordaje conjunto de estrategias de acompañamiento e implementación.

**+Conversatorios con tutores:** espacios de diálogo con tutores y referentes ESI para trabajar sobre el acompañamiento a realizar para la organización del estudio, que contemple los aspectos emocionales y vinculares de los/as estudiantes.

### ► **Centros de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares**

Con el objetivo de generar instancias de acompañamiento complementarias a las ofrecidas por las escuelas, este año se abrieron, en gestión estatal, nuevos espacios





como los Centros de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares destinados a fortalecer los aprendizajes de aquellos estudiantes cuya promoción está en proceso.

Los centros estarán destinados a 9.076 estudiantes de nivel secundario, de los cuales:

- + el 60% está cursando 2.º y 3.º año en 2021,
- + el 97% son estudiantes de escuelas medias y técnicas.

En estos centros que funcionan los días sábado y estarán a cargo de docentes con experiencia en el nivel, los/as estudiantes tendrán la oportunidad de consultar sus dudas sobre los temas (especialmente en espacios curriculares donde se han detectado mayores dificultades como Matemática, Lengua y Literatura, Biología, Historia, Inglés y Geografía) organizar sus agendas de actividades y participar de diferentes propuestas en el marco de los contenidos priorizados y de manera complementaria a los formatos planificados por las escuelas.

### + Monitorear los aprendizajes

Monitorear los aprendizajes permite obtener información para retroalimentar los procesos de enseñanza y tomar decisiones a tiempo. La evaluación formativa es posible a partir de los datos que se obtienen en el seguimiento de los procesos que desarrollan los/as estudiantes.

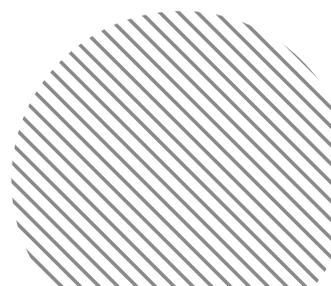
Asimismo, el registro de los aprendizajes es una herramienta que permite a los/as estudiantes desarrollar la regulación metacognitiva, una mayor autonomía y una mejor autoestima. Por eso, es importante que cada estudiante cuente con una herramienta de registro que contribuya a su desarrollo integral como estudiante, a la vez que les permita a los/as docentes que acompañan este proceso de fortalecimiento identificar objetivos cumplidos, logros, dificultades y aspectos a mejorar.

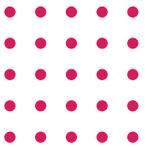
Hasta el momento, se han ofrecido orientaciones a las escuelas sobre herramientas de planificación y seguimiento de los aprendizajes como diarios de aprendizaje, agendas semanales y mensuales.

Por otro lado, en relación a las dificultades en los aprendizajes, y a partir de los registros por nivel educativo realizados por el Ministerio en diciembre de 2020, se identifican los siguientes datos que están orientando distintas acciones como diseño de materiales, lineamientos pedagógicos, capacitaciones y estrategias de monitoreo:



**Nivel Primario:** las áreas de conocimiento que requieren mayor detenimiento, de acuerdo con los informes de valoración pedagógica son Matemática y Prácticas





del Lenguaje.



**Nivel Secundario:** los informes de valoración pedagógica demuestran que las materias que presentan mayor dificultad entre los estudiantes son Matemática, Lengua y Literatura, Historia, Geografía, Biología e Inglés.

En el caso de Prácticas del Lenguaje, es importante focalizar en la escritura de textos, su planificación y revisión como aspectos transversales a la escuela primaria (segundo ciclo) y escuela secundaria a través de estrategias que permitan localizar información explícita, establecer relaciones con otros textos literarios y no literarios, tomar notas, relevar aspectos centrales del tema según el propósito de escritura y comunicar lo aprendido por escrito o en formatos multimodales.

En cuanto a Matemática de escuelas primarias se registran diferencias entre primer y segundo ciclo en relación a, por ejemplo, dificultades en contenidos como el trabajo con números racionales en el segundo ciclo, otras están más asociadas a apropiarse de un tipo de práctica particular como la idea de analizar las condiciones bajo las cuales se cumplen ciertas propiedades en una figura geométrica, o la posibilidad de establecer una afirmación con cierto grado de generalidad; otras dificultades están más vinculadas a la complejidad de la enseñanza tales como el establecimiento de relaciones entre unos procedimientos y otros cuando se discuten soluciones en un espacio de puesta en común, las relaciones entre cálculo mental y algoritmos, etc.

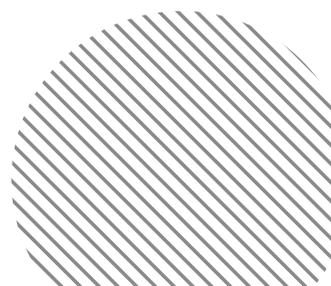
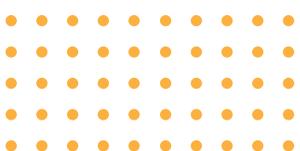
Con respecto al ciclo básico de la escuela secundaria, es prioritario fortalecer la entrada al álgebra, la producción de fórmulas, la resolución de ecuaciones y la operatoria con enteros en primer año y operatoria con racionales en segundo año.

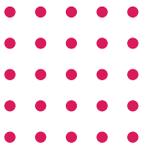
### ► Pausas Evaluativas en Prácticas del Lenguaje y Matemática

Las Pausas Evaluativas consisten en el diseño e implementación de una evaluación en las áreas de Matemática y Prácticas del Lenguaje que contempla los contenidos trabajados en años anteriores y se aplica en determinados años de la escuela primaria. Es importante destacar que los instrumentos de evaluación son elaborados por supervisores, docentes y un equipo técnico del Ministerio, y que su aplicación tendrá lugar en el primer cuatrimestre de 2021 en todos los 2.<sup>os</sup> y 6.<sup>os</sup> grados de la Ciudad.

Las Pausas Evaluativas funcionan como un instrumento de reflexión institucional cuyos resultados también aportan para la planificación de otras acciones como la capacitación docente.

A partir de los resultados, se focaliza en las dificultades para el aprendizaje de ciertos contenidos, se revisan las prácticas docentes y se elaboraron nuevas secuencias didácticas que aportan recursos a docentes y estudiantes para trabajar





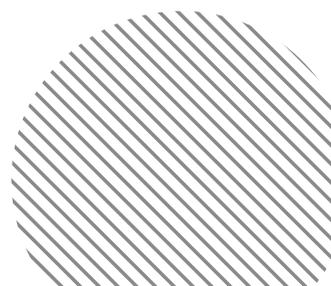
en los aspectos que se detectaron más críticos.

Si bien las Pausas Evaluativas se desarrollan desde el año 2016, en el ciclo lectivo 2020 estas evaluaciones no fueron aplicadas. En el ciclo lectivo 2021 resulta indispensable contar con información que dé cuenta de la situación de los/as estudiantes luego de haber sostenido un año de trabajo remoto. Los datos obtenidos permitirán seguir generando estrategias para remediar las situaciones de inequidad profundizadas por la pandemia.



## Conclusión

El ciclo lectivo 2021 presenta sin duda grandes desafíos para paliar las consecuencias negativas de la pandemia en educación, principalmente respecto a la medida de suspensión de clases presenciales. Las estrategias planteadas en el presente documento, que conforman la planificación del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires para el ciclo lectivo en curso, buscan potenciar a las escuelas en sus funciones centrales: socialización y bienestar emocional de los/as estudiantes, el logro de aprendizajes y la promoción de la equidad. En todos los casos, el foco está puesto en generar información para la toma de decisiones pedagógicas, centradas en la elaboración de materiales didácticos, el acompañamiento territorial a supervisores, directores y equipos docentes, la capacitación, la adecuación de normativa a los nuevos contextos, y el seguimiento y monitoreo de los principales indicadores de calidad educativa.





**BA**

**Subsecretaría de Coordinación Pedagógica  
y Equidad Educativa**

